



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL 25 DE FEBRERO 2022, SALÓN CABILDO.

REG. C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES: Muy buenos días compañeros regidora, regidores ya que nos acompañan esta mañana les doy la más cordial bienvenida a esta sesión de la comisión edilicia permanente de Protección Civil gestión de riesgos y bomberos; por lo que siendo las 10:17 am (diez con diecisiete minutos) del día viernes 25 de febrero del año 2022 damos inicio a esta sesión a continuación Me permito tomar la correspondiente lista de asistencia de los integrantes

1	Reg. Sara Mosqueda Torres.	Presente
2	Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade.	Presente
3	Reg. Diego Franco Jiménez.	Presente
4	Reg. Francisco Sánchez Gaeta.	
5	Reg. Christian Eduardo Alonso Robles	Presente
	TOTAL	Cuatro

Quiero comentarles compañeros regidores regidora que el regidor Francisco Sánchez Gaeta nos mandó un oficio nos comentó que no iba a poder asistir por motivos de agenda que tuvo para que se tome en consideración.

Regidor Cristian Eduardo Alonso Robles presente por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo siendo las 10(diez) horas con 18 (dieciocho) minutos del día viernes 25 de febrero del 2022 en virtud con contarse con la asistencia de cuatro integrantes de la comisión edilicia permanente protección civil gestión de riesgos y bomberos por lo anterior todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán válidos de conformidad con la ley de gobierno y Administración pública municipal del Estado de Jalisco así como el reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, ahora bien una vez expuesto lo anterior propongo que propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día de cuál ya se les fue entregado en conocimiento en virtud de haberles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión como punto número uno tenemos la lista asistencia punto número dos declaración del Quórum legal al punto número 3 celebración de la orden del día punto número 4 aprobación del acta de la comisión edilicia de Protección Civil gestión de riesgos y bomberos con fecha 26 de noviembre del 2021 punto número cinco presentación de iniciativa para la creación de brigadas de Protección Civil dentro de los comités vecinales punto número 6 asuntos generales punto número 7 cierre de la sesión está a su consideración compañeros regidora, regidores en la orden del día que he dado lectura por lo que de no de no existir comentario observación al respecto lo estaré sometiendo a su aprobación Hay algún comentario u observación anterior Solicito ustedes en



votación económica levanten la mano Quiénes estén a favor de esta propuesta de la orden del día; a favor, en contra y abstención cuatro a favor 0 en contra 0 abstención aprobado por mayoría simple continuando con el desahogo de la orden del día a continuación pasamos al punto número 4 relativo a la aprobación del acta de sesión de fecha 26 de noviembre del año 2022 (**se hace constar que la fecha antes mencionada fue dicha erróneamente, quedando por sentado que la fecha correcta es 26 de noviembre del año 2021 y no del año 2022 como se dijo durante la sesión.**) por lo que pido ustedes compañeros regidores mediante votación económica la omisión de su lectura todavía toda vez que ya se les fue entregada y asignada con anterioridad a favor en contra abstención; 4 a favor cero contra cero obtención aprobado por mayoría simple dado lo anterior pido compañeros la aprobación del acta de sesión pasada de fecha 26 de noviembre del año 2021 a favor, en contra y abstención; 4 a favor 0 en contra 0 abstención, aprobado por mayoría simple ahora bien compañero siguiendo con la celebración de esta sesión como punto Número cinco tenemos la presentación de la iniciativa para la creación de brigadas de protección civil dentro de los comités vecinales la cual les hago llegar en estos momentos misma que en breve un resumen del mismo, tiene como objetivo la formación de brigadas de Protección Civil dentro del comité de junta vecinal de las colonias que conforman el municipio con el fin de dar una primera atención de forma inmediata ante alguna posible contingencia que se pudiese suscitar, dicha brigada será capacitada una vez al año por personal de Protección Civil mediante certificación como punto número seis y ya casi para concluir esta sesión de trabajo tenemos los asuntos generales En cuál daremos una síntesis breve del tema de la iniciativa presentada el día 18 de diciembre del 2021 en sesión del ayuntamiento la cual tuvimos un pequeño contratiempo en cuanto predio el siguiente se le solicitó apoyo a la subdirección de planeación urbana y se remite lo siguiente como número uno se consultó la jefatura de regularización que dicho asentamiento humano de la colonia Arboledas se considera como un asentamiento irregular ya que no cuenta con expediente o se tiene existencia que este que se esté llevando algún procedimiento de regularización se envió un Oficio a patrimonio municipal en el cual se pidió si cuenta con la escritura o título que acredite la posición de dicho predio la cual responde dicho predio correspondiente número 401 de la lista de bienes en la columna se acredita solo específica cesión de derechos 15 de enero de 1996 pero no cuenta con documentos que acredite dicha propiedad En beneficio del ayuntamiento, consultando la dirección de catastro municipal en sus expedientes dicho predio no cuenta con información no tiene cuenta catastral ni escritura que acredite dicha propiedad o nombre del ayuntamiento sin embargo dicha Colonia comentan que está llevando un proceso de titulación de predios mediante RAN el cual es un proceso que llevan algunos ejidos con ese sistema y no toma algún procedimiento administrativo municipal para su regularización debido a lo anterior actualmente se pidió apoyo la dirección de proyectos estratégicos a que nos apoyen a la regularización del predio ya que se encuentra en trabajo con el RAN Registro Agrario Nacional y estamos en espera de una respuesta favorable; Tienen alguna duda con este tema compañeros regidores regidora no abriendo nada más que agregar pasamos al punto número 7 de la orden del día número 7 cierre sesión no habría más no abran no habiendo más temas por realizar declaró formalmente clausurada la presente reunión de comisión de Alicia de protección civil y gestión de riesgos y bomberos siendo las 10 (diez) horas 25(veinticinco) minutos del día viernes 25 de febrero del 2022 Muchas gracias por su asistencia compañeros que tengan buen día.



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

Sala de Regidores

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS.

REG. C. SARA MOSQUEDA TORRES

REG. C. DIEGO FRANCO JIMÉNEZ

REG. C. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE

REG. C. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES PRESIDENTE